



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

Oficio CCG-028-2012
Tegucigalpa M.D.C.
20 de Enero del 2012

L10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS), **L750,000,000.** (SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS) invertidos en bonos del Estado y **L10,000,000.00** (DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS) que se espera incrementar con la generación de recursos propios.

Dentro de los **L3,528,304,600.00** aprobados por el Congreso Nacional, se incluyen **L3,329,016,000.00** (TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DIEZ Y SEIS MIL LEMPIRAS) que constituyen la Transferencia Anual del 6% del Presupuesto de Ingresos Netos de la República, que el Estado debe otorgar a la UNAH en cumplimiento del Artículo 161 de la Constitución de la República, para financiar gastos corrientes y de capital; **L62,912,300.00** (SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS) transferencia del Sector Salud, destinada al otorgamiento de becas para estudiantes de medicina según Convenio Tripartito Salud-UNAH-IHSS y **L136,376,300.00** (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS) producto de los Ingresos Propios que se prevé generar a través de la prestación de servicios universitarios.

El monto total recomendado, se incrementa en un 17%, equivalente a **L634,949,502** (SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS LEMPIRAS), con relación al Presupuesto de Ingresos, aprobado por el Consejo Universitario para el año 2011; originado por un incremento de **L511,020,000** (QUINIENTOS ONCE MILLONES VEINTE MIL LEMPIRAS) en las Transferencias del Estado; un incremento de **L10,000,000** (DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS) en la generación de recursos propios; una disminución de **L 210,070,498** (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS) en la disponibilidad del Saldo de Caja, y un incremento en **L324,000,000** (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE LEMPIRAS) invertidos en bonos del Estado.

EL Presupuesto de Ingresos recomendado, se resume en el cuadro siguiente:



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

Oficio CCG-028-2012
Tegucigalpa M.D.C.
20 de Enero del 2012

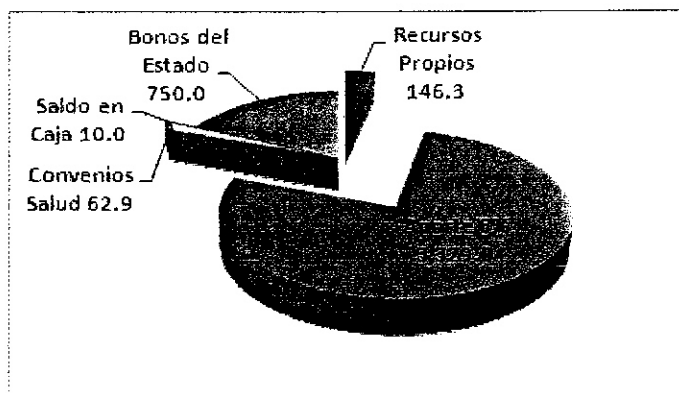
Cuadro No. 2
ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012, EN LEMPIRAS

DETALLE DE INGRESOS	PRESUPUESTO 2011 APROBADO CU*	PRESUPUESTO 2012 APROBADO CN**	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2012	% INCREMENTO
INGRESOS PROPIOS.	136,376,300.00	136,376,300.00	146,376,300.00	7%
TRANSFERENCIAS DEL ESTADO 6%.	2,817,996,000.00	3,329,016,000.00	3,329,016,000.00	18%
TRANSFERENCIAS CONVENIOS SECTOR SALUD.	62,912,300.00	62,912,300.00	62,912,300.00	0%
SALDO EN CAJA.	220,070,498.00	-	10,000,000.00	-95%
INVERSIONES EN BONOS DEL ESTADO.	426,000,000.00	-	750,000,000.00	76%
TOTAL	3,663,355,098.00	3,528,304,600.00	4,298,304,600.00	17%

* CU= Consejo Universitario

** CN= Congreso Nacional

GRAFICO DE LA
DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS RECOMENDADO
EN MILLONES DE LEMPIRAS



Es importante hacer notar, que no se ha considerado en este Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos, el saldo que adeuda la **SEFIN** a la **UNAH** de los gastos de



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

Oficio CCG-028-2012
Tegucigalpa M.D.C.
20 de Enero del 2012

funcionamiento del 2011 y que alcanza la suma de **L 242.0** millones, se entiende será pagado a inicios de 2012.-

De igual manera se debiera restar de los valores invertidos en Bonos, **L150.0** millones que se vendieron en el mes de diciembre 2011, por lo que solo se cuenta con una inversión de **L 600.0** millones en bonos del Estado.

Obviamente el anteproyecto de presupuesto 2012 se presentó previo a que sucedieran estos eventos, sin embargo, es necesario aclararlo para que se pueda llevar un adecuado control del Saldo en Caja y seguimiento con la **SEFIN**.

2) PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Presupuesto General de Egresos de la UNAH recomendado para el año 2012, se estima en **L4,298,304,600** (CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS), guardando un equilibrio con los ingresos totales esperados; con lo que se busca asegurar que se cuente con los fondos presupuestados necesarios para financiar las metas y objetivos trazados.

El monto total recomendado, contempla un crecimiento del 17.0% equivalente a **L634,949,502** (SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS LEMPIRAS) con respecto al Presupuesto de Egresos aprobado por el Consejo Universitario para el año 2011.

ANALISIS DEL PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO:

Desde el punto de vista de la Clasificación Presupuestaria por Grupo de Gasto, se presenta la situación siguiente:



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

Oficio CCG-028-2012
Tegucigalpa M.D.C.
20 de Enero del 2012

Cuadro No. 3
ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012, POR GRUPO DE GASTO
EN LEMPIRAS

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO APROBADO 2011 CU*	PRESUPUESTO APROBADO CN**	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2012	% CRECIMIENTO
1000 SERVICIOS PERSONALES	2,569,668,729.00	2,747,162,459.00	2,588,161,140.00	1%
2000 SERVICIOS PERSONALES	227,874,217.00	185,888,501.00	282,465,220.00	24%
3000 MATERIALES Y SUMINISTROS	42,614,320.00	41,909,320.00	43,510,520.00	2%
4000 BIENES CAPITALIZABLES	571,476,136.00	418,198,324.00	1,166,491,724.00	104%
5000 TRANSFERENCIAS	109,645,996.00	109,645,996.00	109,675,996.00	0%
7000 SERVICIO DE LA DEUDA	142,075,700.00	25,500,000.00	108,000,000.00	-24%
TOTAL	3,663,355,098.00	3,528,304,600.00	4,298,304,600.00	17%

*CU= Consejo Universitario

**CN= Congreso Nacional

Al hacer un análisis del presupuesto de egresos por Grupo de Gasto, se detecta lo siguiente:

a) SERVICIOS PERSONALES (Grupo 1)

El Grupo **Servicios Personales** absorbe **L2,588,161,140.0** y representa el **60%** del total del presupuesto recomendado. El incremento que presenta este grupo con respecto al período 2011, es únicamente de **1%**, a pesar de que se ha considerado un incremento por costo de vida del **5.6%**, lo que pudiera ser producto de la reducción de la planta de maestros que se han jubilado.

Lo anterior se sustenta en el hecho que en el 2011 se ejecutaron prestaciones por más de **L218.0 millones**, sin embargo, para el 2012 únicamente se ha dejado un presupuesto de **L50.0 millones**, valor que pudiera ser insuficiente en función de la experiencia del 2011.